



Informe secretarial, tres (3) de abril de dos mil veinticuatro (2024), pasa al Despacho del señor Juez, las diligencias correspondientes al proceso de sucesión 157624089001-2021 00071-00, informando que presentan de manera conjunta relación de inventarios y avalúos requerido en autos anteriores. Ruego proveer.

DIEGO FERNANDO MORENO BERNAL
Secretario



Libertad y Orden

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SORA (BOYACÁ)**

PROCESO:	SUCESIÓN
RADICADO	157624089001 2021 00071 00
INTERESADOS	JOSÉ ELIBERTO LÓPEZ ACOSTA, NAZARIA ROSA REYES LÓPEZ, ROSA EDILMA LÓPEZ REYES, LUZ MAYELY LÓPEZ REYES, MIRSON ARIEL LÓPEZ REYES, JOSÉ EVANGELIO LÓPEZ REYES, HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSÉ EVANGELIO LÓPEZ MOLINA
CAUSANTE	JOSÉ EVANGELIO LÓPEZ MOLINA (Q.E.P.D.)

Sora, diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Como quiera que fue atendido el auto de fecha 13 de febrero del año en curso y una vez realizadas las exigencias que tratan el artículo 490 del Código General del Proceso; se procede a fijar fecha y hora para llevar a cabo diligencia de inventarios y avalúos conforme a las estipulaciones del artículo 501 ibidem: Para el día ,MARTES DIECINUEVE (19) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a partir de las nueve de la mañana (9:00 am). Comuníquese a los interesados la fecha y hora para la realización de la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


YESID ACOSTA ZULETA
JUEZ